

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ORDEN TIN 2339/2009 DE 4 DE AGOSTO (B.O.E. 02-09-2009)

OPOSITORES EXCLUIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	ACCESO	CAUSA EXCLUSION
1	CASADO RAMOS, EUFEMIA	25096417J	L	A
2	GARCIA COSTAS, SERGIO	53187129C	L	A
3	MOLERO GUTIERREZ, JUAN DIEGO	45570731A	L	A
4	NADAL PARREÑO, LAURA	47088699V	L	A
5	QUINTERO MOSQUERA, FRANCIS ELENA	48041352X	L	A
6	RIVERO MARTIN, JOSE EDUARDO	76123166C	L	A
7	SALLUSTIO ---, LUCA	Y0040769G	L	B
8	URIBE SIERRA, ARTURO ANSELMO	22760618W	R	C

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

A - INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO

B - NO ACREDITAR REQUISITO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA

C - NO REUNIR REQUISITO TITULACIÓN EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA



Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 19 octubre de 2009 (Boletín Oficial del Estado de 29 de octubre), se aprobó la lista de aspirantes admitidos y se hizo pública la relación de opositores excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social convocadas por Orden TIN/2339/2009, de 4 de agosto (B.O.E. de 2 de septiembre), concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada Resolución en el Boletín Oficial del Estado para subsanar los defectos en la misma.

Transcurrido dicho plazo, esta SUBSECRETARÍA resuelve:

Primero: Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos incorporando a la misma a la opositora que a continuación se relaciona, que fue en su día omitida en dicha relación:

- ANCHEL GARCÍA, CRISTINA MARÍA. DNI 33467848L. Turno: L. Idioma: Inglés.

Segundo: Subsanar los errores cometidos en los datos con los que figuraban los siguientes opositores en la lista provisional de admitidos:

- Donde dice ANDRADAS TORRES, MARIA ESTRELLA. DNI 02529558H. Idioma: ALEMÁN, debe decir **Idioma: INGLÉS.**

- Donde dice CERVIÑO GONZÁLEZ, PALOMA. DNI 16/07/1980 debe decir **DNI: 51452733P.**

- Donde dice IRAOLA ETXEGARAY, ETOR ION. DNI 44125631Q. Idioma: 1º INGLÉS- 2º INGLÉS, debe decir **IDIOMA 1º INGLÉS – 2º ALEMÁN.**

- Donde dice RAMOS BEEG, MARÍA. DNI 50755494Z. Idioma: INGLES, debe decir **IDIOMA 1º ALEMÁN - 2º INGLÉS.**

- Donde dice GARCÍA SANASO, ANA MARÍA. DNI 53182940V, debe decir **GARCIA SANTISO, ANA MARÍA.**

Tercero: Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en al Anexo a la presente Resolución, con expresión de las causas que motivan su exclusión.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.

EL SUBSECRETARIO,

Leandro González Gallardo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

C/ AGUSTIN DE BETHENCOURT, 4
28071 MADRID



ANEXO

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FORMA ACCESO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Casado Ramos, Eufemia	25096417J	L	A
García Costas, Sergio	53187129C	L	A
Molero Gutierrez, Juan Diego	45570731A	L	A
Nadal Parreño, Laura	47088699V	L	A
Quintero Mosquera, Francis Elena	48041352X	L	A
Rivero Martín, José Eduardo	76123166C	L	A
Sallustio, Luca	Y0040769G	L	B
Uribe Sierra, Arturo Anselmo	22760618W	R	C

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: Instancia presentada fuera de plazo.
- B: No acreditar requisito de nacionalidad española.
- C: No reunir requisito titulación exigido en la convocatoria